

PRESIDENTE LAGOS PIDE APROBAR REFORMAS A LA CONSTITUCION

Durante una visita a la VI región, el Mandatario dijo que el avance que muestran las carreteras del país debe extenderse a todos los ámbitos, incluyendo el institucional. En la oportunidad, destacó además que en los últimos 2 años se han terminado 1.100 kilómetros de caminos con estándar de autopista gracias al sistema de concesiones de Obras Públicas.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, se trasladó hasta la VI Región para reunirse con las nuevas autoridades de la zona encabezadas por el Intendente, Ricardo Trincado. Además, dio inicio al registro de contratistas agrícolas que impedirá abusos contra los trabajadores de temporada y encabezó el comienzo de las obras de construcción del by pass de Rancagua.

En la oportunidad, destacó el avance en la modernización de las carreteras del país gracias al trabajo conjunto entre las empresas concesionarias y el Ministerio de Obras Públicas. "A pesar de las dificultades, en los últimos dos años, sólo por la vía de las concesiones se terminaron 1.100 kilómetros de caminos construidos con estándar de autopista". Gracias a este avance, sólo falta concluir 50 de los 1.500 kilómetros de doble vía que hay entre La Serena y Puerto Montt..

Agregó que estas nuevas rutas "están a la altura de este país. Chile no se conforma con menos" y recordó que hace una década se pavimentaban apenas 150 km. de camino cada año. En este sentido, indicó que el país tampoco se conforma con menos en educación, ni en vivienda, ni en materia institucional.

Por esta razón, llamó a los Senadores a avanzar en la aprobación de las reformas a la Constitución. "Espero que el Senado apruebe un proyecto de reforma constitucional. Creo que es importante para Chile también perfeccionar esa materia", manifestó, añadiendo que "una institucionalidad democrática seria es aquella donde hay un debido equilibrio entre los poderes y aquella que permite a los distintos segmentos de la población verse adecuadamente representados en el Parlamento".

Sobre el mismo tema, recalcó que "nunca nos han gustado los senadores vitalicios ni designados. Tampoco nos ha gustado un sistema electoral donde el 60 por ciento elige uno y el 40% elige otro. Eso no es democrático y como Presidente de Chile lucharé por esto de la misma forma que en su momento luché porque pudiéramos tener una ley de concesiones", enfatizó.

Finalmente, el Jefe de Estado se trasladó hasta la comuna de San Francisco de Mostazal para dar a conocer, junto al Ministro del Trabajo, Ricardo Solari, una medida incluida en la Reforma Laboral que consiste en la creación de un registro de contratistas agrícolas destinado a impedir la evasión de los derechos laborales de los trabajadores temporeros.